

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 31 de Marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE
FAZSEP Cía. Ltda.
Ciudad

Estimados Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de "FAZSEP Cía. Ltda." constituida el 04 de agosto del 2015; me es grato poner a vuestra consideración el informe de las actividades desarrolladas durante el período económico terminado el 31 de diciembre de 2016.

Debo manifestar que para cumplir con mis funciones, la Administración de la empresa me ha facilitado oportunamente los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se ha procedido a analizar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la Compañía FAZSEP Cía. Ltda., al 31 de Diciembre de 2016. Estos Estados Financieros son de responsabilidad absoluta de la administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo, en base de mi análisis.

Las revisiones se efectuaron de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas, estas normas requieren que se efectúen la evaluación de manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes.

El informe incluye criterios objetivos en base a las pruebas selectivas realizadas de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; incluye también la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, utilizando disposiciones legales y las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Considero que la revisión proporciona una base razonable para expresar una opinión consistente de los mismos.

Los Estados Financieros de "FAZSEP Cía. Ltda.", al 31 de diciembre de 2016, presentan razonablemente la situación económica y financiera de la compañía, de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Expreso además que las operaciones Financieras y Administrativas guardan conformidad en los aspectos de importancia, con las disposiciones legales reglamentarias, resoluciones de la junta general y del directorio; y, demás normas aplicables, por lo tanto existe una seguridad razonable de que los Estados Financieros que se analizan están libres de errores significativos.

Se ha procedido a efectuar la relación porcentual de los rubros relevantes del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Costos presentados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral.

Cabe mencionar que por la naturaleza del proceso de adjudicación de frecuencias por parte del gobierno, la empresa no ha arrancado con sus operaciones, por lo que en el grupo del Activo, el disponible caja y bancos, se detalla el depósito generado por el capital pagado.

En el Pasivo, el pasivo corriente representa el 0%

En la estructura del Patrimonio el capital representa el 100%

En el Estado de Resultados Integral, el costo de ventas representa el 0%, los gastos operacionales el 0% y la utilidad neta el 0%, con respecto a las ventas totales 0.

Por lo antes señalado no se procede con el análisis de los principales índices financieros que se detallan.

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:

1.1. INDICE DE LIQUIDEZ.

Este índice mide la habilidad del empresario para atender el pago de sus obligaciones ordinarias, solo considera los activos líquidos que están constituidos por el activo corriente menos inventarios y los compara con el pasivo corriente.

	2016
<u>Activo Corriente - Inventarios</u>	0 = 0
Pasivo Corriente	0

No aplica.

1.2. INDICE DE LIQUIDEZ INMEDIATA O PRUEBA ACIDA.

Como su nombre lo indica, señala hasta qué punto la empresa podría efectuar la liquidación inmediata de sus obligaciones corrientes, constituye por lo tanto el más rígido de los índices, la formula procede de la siguiente manera.

	2016
<u>Efectivo</u>	$\underline{0} = 0$
Pasivo Corriente	0

No aplica.

1.3. INDICE DE FIRMEZA.

Este coeficiente compara el activo fijo depreciable y no depreciable y los compara con el capital de la empresa, considerándose como óptimo la relación de dos a uno, es decir que el valor del activo debe ser el doble que el monto del capital.

	2016
Activo Fijo	$\underline{0} = 0$
Capital	0

No aplica.

1.4. ESTADO DE CAMBIOS DEL CAPITAL DE TRABAJO.

Expresa la cantidad de recursos que la compañía debe mantener materializados en inversiones circulantes para garantizar su ciclo de operaciones, generalmente se considera un índice favorable cuando el resultado es positivo.

Si los activos exceden a los pasivos se dice que la empresa tiene un capital neto de trabajo positivo. Por lo general cuanto mayor sea el margen por el que los activos circulantes puedan cubrir las obligaciones a corto plazo (pasivos a corto plazo) de la compañía, tanto mayor será la capacidad esta para pagar sus deudas a medida que vencen. Tal relación resulta del hecho de que el activo circulante es una fuente u origen de inlfujos de efectivo, en tanto que el pasivo a corto plazo es una fuente de desembolsos de efectivo.

Los desembolsos de efectivo que implican los pasivos a corto plazo son relativamente predecibles. Cuando la empresa contrae una deuda, a menudo se sabe cuándo vencerá esta.

2016

$$CT = AC - PC$$

Capital de Trabajo = Activo Circulante – Pasivo a Corto Plazo

Capital de Trabajo = 400 – 0

Capital de Trabajo = 400

RENTABILIDAD.

2.1. RENTABILIDAD DEL CAPITAL.

Permite conocer el rendimiento del capital de la empresa, compara la utilidad del ejercicio dividido para el capital.

2016

<u>Utilidad del Ejercicio</u>	<u>0 = 0%</u>
Capital	400.00

Rentabilidad del capital es 0%

2.2. RENTABILIDAD DE LAS VENTAS.

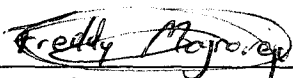
Se considera aceptable una rentabilidad sobre las ventas superior al 10%, aunque es conveniente comparar dicho resultado con el de otras empresas del mismo sector, para tener una visión más efectiva de la actividad en esta actividad económica.

2016

<u>Utilidad del Ejercicio</u>	<u>0</u> = 0
Ventas	0

No aplica.

Finalmente dentro de las revisiones he constatado que la empresa ha dado cumplimiento de las normas vigentes tanto del Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañía, Seguridad Social y organismos de control gubernamentales a los que la empresa está sujeta.



Ing. Freddy Xavier Mogrovejo Berrezueta

CI: 0104030853

Comisario